

SIGUE EN PERSPECTIVA NEGATIVA

Moody's ratifica calificación de la deuda de México

GUILLERMO CASTAÑARES
jcastanares@elfinanciero.com.mx

ZENYAZEN FLORES
zflores@elfinanciero.com.mx

Moody's ratificó ayer la calificación crediticia de México en 'Baa1' y la mantuvo con perspectiva negativa. "La decisión de Moody's de mantener la perspectiva negativa refleja principalmente los riesgos a la baja para el crecimiento y los riesgos fiscales potenciales relacionados con la necesidad de apoyo financiero recurrente para Pemex", indicó la calificadora en su reporte.

Advirtió que si el potencial de crecimiento económico del país se diera por debajo del 2 por ciento en el mediano plazo, presionaría la calificación crediticia del soberano. "Evidencia de que el crecimiento a mediano plazo se podría estabilizar en un nivel menor a 2 por ciento presionará la calificación a la baja".

Añadió que, una mayor posibilidad de que los déficits fiscales lleven a un incremento de deuda más pronunciado, ya sea por un mayor apoyo financiero a Pemex o debido a un deterioro de los ingresos gubernamentales, podría llevar a una rebaja de calificación.


 FOCOS

El fuerte crecimiento en Estados Unidos ayudará de manera indirecta a la recuperación económica de México, afirmó la calificadora Moody's.

5.6%

DE CRECIMIENTO

Es la expectativa de Moody's para la economía mexicana en el presente año y 2.7% en 2022.

De manera similar, un incremento en los pasivos contingentes podría impactar la fortaleza general del soberano y llevar a una acción de calificación negativa.

Además, Moody's señaló que la perspectiva negativa refleja estos riesgos a la baja, pues considera un marco de política más débil.

Para la agencia, la baja inversión refleja las preocupaciones del sector privado sobre cambios regulatorios y legales adicionales.

Indicó que la falta de un plan estratégico para Pemex representa un riesgo adicional a la baja para las finanzas públicas.

1%

DEL PIB

Prevé la calificadora, que será el apoyo del gobierno federal a Pemex cada año.

"Decisiones de política pública y preocupaciones del sector privado relacionadas a cambios legales y regulatorios, particularmente en el sector energético, podrían seguir minando el clima de negocios y tener un impacto negativo duradero en el crecimiento de mediano plazo", sostuvo.

FORTALEZA FISCAL: SHCP

La Secretaría de Hacienda señaló que la ratificación de la nota crediticia mantiene el acceso a los mercados financieros internacionales en condiciones favorables, tanto para el sector público como el privado.

"Esto es sumamente importante en la coyuntura actual, ya que sigue garantizando el acceso al financiamiento, tanto del sector privado como del sector público, en condiciones favorables", escribió en su cuenta de Twitter el titular de Hacienda, Arturo Herrera.

La dependencia indicó que la decisión está en línea con las ratificaciones de Fitch y S&P emitidas a finales del año pasado, lo que implica que las tres agencias calificadoras han reconocido el robusto historial de efectividad de las políticas macroeconómicas.

"El país queda tres niveles por arriba del grado de inversión, lo que reafirma la fortaleza fiscal y el manejo prudente de las finanzas públicas", destacó en su cuenta de Twitter Gabriel Yorio, subsecretario del ramo.